MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
JEFATURA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 056001-3 **/ UPRES – GUPAS – 29.25**

San Juan de Pasto, 11 JUN 2022

Mayor
CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
Avenida 10 Norte No 16 N -21/ barrio Granada
Cali-Valle.

Asunto: Solicitud autorización Inicio de proceso

De manera atenta y respetuosa solicito a mi Mayor, estudie la posibilidad de autorizar el inicio del proceso contractual; que se relaciona a continuación, utilizando los conceptos de publicidad, objetividad, transparencia que se deben emplear, dentro de la contratación estatal, que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AYUDA TERAPEUTICA QUE INCLUYE VALORACION, TRATAMIENTO Y CONTROL INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIO. PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD TOTAL O PARCIAL PERMANENTE O TEMPORAL, USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO EN EL MUNICIPIO DE IPIALES; SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ O AQUELLOS AMPARADOS POR ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA.**", por el valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE** incluido IVA, Vigencia 2022

Atentamente,

Capitán **NADIA ZORAHIDA MUÑOZ PARDO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Nariño

Elaborado por: PT Yesica Elizabeth Valencia Mora ESPRI Ipiales.
Reviso. CT. Nadia Muñoz Pardo -Jefe UPRES NARIÑO
Fecha de elaboración: 06-2022

Carrera 35 No 19-115 Versalles.
Teléfono: 7311177
denar.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co